

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE FUNCIÓN PÚBLICA

Cese de personal eventual

De conformidad con lo acordado en Decreto de fecha 21 de julio de 2025, la Alcaldía ha resuelto cesar a Javier Mardones Gómez-Marañón como personal eventual en el puesto denominado auxiliar de administración general con fecha 21 de julio de 2025.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local modificada por la Ley 11/1999.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de julio de 2025

La Alcaldesa

MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA